

COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DEL MAGISTERIO DE LA SECCIÓN 19 DEL S.N.T.E SC de AP de RL DE CV.

FRANCISCO LEYVA No. 94 COL. MIGUEL HIDALGO C. P. 62040 CUERNAVACA, MOR.

CONVOCATORIA.

ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS DE LAS REGIONES DE CUERNAVACA, ALPUYECA Y JOJUTLA.

De conformidad con los artículos 15 y 17 de los Estatutos Sociales de la Sociedad y los Artículos 16 fracción X, 35, 36, 37 de la Ley General de Sociedades Cooperativas, mediante resolución adoptada por el Consejo de Administración de la Sociedad en su sesión celebrada el día 14 de diciembre de 2019, se convoca a los socios de la Cooperativa de Ahorro y Préstamo del Magisterio de la sección 19 del S.N.T.E. S.C de A.P. De R.L. De C.V., de las Regiones de Cuernavaca, Alpuyeca y Jojutla, que comprende los Municipios de (Cuernavaca, Emiliano Zapata, Huitzilac, Jiutepec, Temixco, Tepoztlán, Jojutla, Tlaltizapán, Tlaquiltenango, Zacatepec, Puente de Ixtla, Amacuzac, Miacatlán, Coatlán del Río, Mazatepec, Tetecala, Xochitepec, Xoxocotla y Coatetelco), todos del Estado de Morelos, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS. Esta se llevará a cabo el próximo día 01 de febrero de 2020 a las 10:00 horas en el domicilio de la Sociedad ubicado en calle Francisco Leyva No. 94, Col. Miguel Hidalgo, C.P.62040, Ciudad de Cuernavaca, Morelos.

La Asamblea se desarrollará de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Registro de Asistencia.
- **2.** Presentación general y en su caso aprobación de los estados financieros por el ejercicio de 2018, que comprende del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018.
- **3.** Presentación de la información respecto a las diferentes acciones tomadas por la Cooperativa en defensa de los intereses de esta y en protección a su patrimonio



COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DEL MAGISTERIO DE LA SECCIÓN 19 DEL S.N.T.E SC de AP de RL DE CV.

FRANCISCO LEYVA No. 94 COL. MIGUEL HIDALGO C. P. 62040 CUERNAVACA, MOR.

4. Presentación en relación con la conformación e integración de los órganos de Gobierno de la Cooperativa.

REQUISITOS DE ASISTENCIA

Para asistir a la Asamblea, el socio deberá:

- 1. Estar activo como socio de la Cooperativa.
- 2. El socio deberá solicitar en la mesa de registro, el registro de su asistencia al ingresar al lugar de la celebración de la Asamblea.
- **3.** El socio deberá identificarse con su credencial vigente para votar con fotografía, expedida por el Instituto Nacional Electoral.

El ingreso a la asamblea solo se permitirá a los socios que así lo acrediten, seguros de que contaremos con su puntual asistencia, les reiteramos nuestro sincero reconocimiento.

ATENTAMENTE.

MTRA. MARÍA NIEVES MALDONADO RENDO

Presidenta del Consejo de Administración.